



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00347850- -UNC-ME#FCE

VISTO:

El pedido elevado por la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, por el cual solicita la prórroga de designación interina del Esp. Héctor Eduardo Marín, en el cargo de Profesor Asistente (DS);

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con informe de la Dirección de Personal y el visto bueno de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino la designación del Esp. Héctor Eduardo Marín (Legajo N° 39.196) en el cargo de Profesor Asistente (DS) (Id 133) del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, desde el 1 de abril de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025 y mientras dure la licencia del Mgtr. Argos Rodríguez Machado.

Art. 2º.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.